



**Diploma y/o Carrera:** Licenciatura en Educación

**Año:** 2004

**Curso:** Educación Universitaria Comparada

**Docente:** Juan Carlos Del Bello

**Créditos:** 8

**Núcleo al que pertenece:** Electiva

**Tipo de asignatura:** Teórico Práctico

**Objetivos:**

Los alumnos obtendrán conocimientos sobre las características principales de diversos sistemas universitarios de países desarrollados y en desarrollo, en particular de los siguientes países: Estados Unidos de América, Canadá, México, Chile, Brasil, Gran Bretaña, Suecia, Francia, Italia, Alemania, España y Japón. En forma simultánea obtendrán conocimientos sobre el sistema universitario argentino. Se espera que los alumnos puedan, a partir de un juicio comparativo, analizar los aspectos básicos de funcionamiento de los sistemas universitarios, entre otros: la relación Estado y Universidad, la relación Universidad y Sistema de Educación Superior No Universitaria, los sistemas de acceso a la educación universitaria, los instrumentos de evaluación y acreditación, los sistemas de gobierno universitario, etc.

**Contenidos temáticos:**

Marcos regulatorios del sistema universitario. El papel del Estado y las universidades. La universidad napoleónica. Regímenes de títulos y ejercicio profesional. Educación superior universitaria y no universitaria. Universidades estatales y privadas. La autonomía universitaria: alcances y límites. El caso argentino.

Modelos universitarios alternativos. Los enfoques profesionalistas y de investigación (humboldtiano). La organización universitaria derivada. Las respuestas de las universidades al aumento del número de estudiantes, la calidad y la equidad. La experiencia internacional a estos desafíos. Los casos de EEUU, la Unión Europea y América Latina. La internacionalización del sistema universitario. Los enfoques de la UNESCO, del Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio.

Articulación entre el sistema universitario y la educación superior no universitaria. La articulación entre el sistema universitario y el nivel medio. El acceso a la universidad. La experiencia internacional y de Argentina.



Procesos recientes de reforma académica. El planteo de Bologna. El crédito académico para medir el progreso académico. Movilidad y flexibilidad. Articulación del grado y el postgrado. La educación virtual. La educación continua. La experiencia reciente de Argentina.

Sistemas de financiamiento de las universidades. Regímenes impositivos. Modelos de asignación de recursos según indicadores objetivos. Financiamiento por programas. Aportes del sector privado y de los usuarios. La experiencia internacional y de Argentina.

El sistema de investigación universitaria. Incentivos a la investigación. Vinculación universidad/empresa. Incubadoras y viveros de empresas intensivas en conocimientos. Parques científicos y tecnológicos. La experiencia internacional y de Argentina.

Nuevas formas de gobierno universitario y la sociedad del conocimiento. La participación de actores externos a la universidad. Democracia directa e indirecta. La experiencia internacional reciente.

Evaluación y acreditación de la calidad. La experiencia internacional reciente: EEUU, Unión Europea, América Latina. El sistema argentino de evaluación y acreditación de la calidad. El marco legal. Evaluación institucional.

#### **Bibliografía obligatoria:**

Philip G. Altbach, "Educación superior comparada. El conocimiento, la universidad y el desarrollo". Colección Educación Superior. Universidad de Palermo, 1998

Norberto Fernández Lamarra, "La educación superior argentina en debate. Situación, problemas y perspectivas". Eudeba, 2003

Carlos Marquis y otros, "La agenda universitaria. Propuestas de políticas públicas para la Argentina." Colección Educación Superior. Universidad de Palermo, 2004.

Proyecto de ley de educación superior. Texto, comentarios y antecedentes

Ley 24521. Ley de educación superior y decretos reglamentarios.

Informe de la Comisión para el Mejoramiento de la Educación Superior. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Mimeo, 2002

Informe Bricall sobre la universidad española. 2000

Juan Carlos Del Bello, "Desafíos de la política de educación superior en América Latina: reflexiones a partir del caso argentino con énfasis sobre la evaluación para el mejoramiento de la calidad". Mimeo. Colombia, 2002

Hugo Lovisoló, "Vecinos distantes. Universidad y ciencia en Argentina y Brasil". Capítulo V. Libros del Zorzal. 2002



CONEAU. Memorias anuales

Revistas:

Escenarios Alternativos. Nro. 12 . La educación superior. Viejos problemas y nuevos desafíos

Página 12. La Reforma universitaria

Cuadernos del Club de Cultura Socialista. Nro. 1. La universidad pública en debate

Encrucijada. UBA Nª 12. Educación superior, El saber que ocupa lugar

Infomec. Boletín informativo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria.

Varios números

Exacta. Nª 2. UBA. Política universitaria

### **Bibliografía de consulta:**

Adrián Acosta Silva, "Conflicto, poder y trabajo académico en la universidad pública en México: una perspectiva desde el punto de vista de la gobernabilidad institucional. Mimeo, 2002

Marcos J. Del Bello, "Sistemas de gobierno y regímenes electorales en las universidades estatales argentinas", Tesis de licenciatura. Universidad Di Tella, Mimeo, 2002

Helena Sampaio y Lucia Klein, "Políticas de ensino superior na América Latina: uma análise comparada". Documentos Cedes. Serie Educación Superior/1. CEDES, 1993. Cedes, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), "Una educación para el siglo XXI. Propuesta de reforma", Capítulo IX. FIEL, 2000

Francisco Michavila y Benjamín Calvo, "La universidad española hoy". Editorial Síntesis,

Kisilevsky M y otros, "Indicadores universitarios. Tendencias y experiencias internacionales". EUDEBA, 2000

Eduardo Jozami y Sánchez Martínez (comps), "Estudiantes y profesionales en la Argentina. Una mirada desde la encuesta permanente de hogares. EDUNTREF, 2001

José Delfino y Hector Gertel, "Nuevas direcciones en el financiamiento de la educación superior". Ministerio de Educación, Serie Nuevas Tendencias, 1996

Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias, "Sistemas de admisión a la Universidad. Seminario internacional. SPU/ 1999

Daniel Levy, "La educación superior y el estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público". FLACSO, Grupo Editorial, México, 1995

José Luis Coraggio y otros, "Contribución al estudio del sistema universitario argentino". Consejo Interuniversitario Nacional. Miño y Dávila editores. 2001



Juan Carlos Publiese, "Políticas de estado para la universidad argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional". SPU, 2003

UNESCO, "La evaluación y la acreditación de la educación superior en América Latina y el caribe". IESALC,

Juan Carlos Del Bello, "Notes on structural reform of the university sistema", en Joseph Tulchin y Allison M. Garland, "Argentina: the challenges of modernization". Woodrow Wilson International Center, 1998

Burton R- Clark, "El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica". Nueva Imagen. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 1983

Emilio F. Mignone, "Política y universidad. El estado legislador". Lugar editorial, 1998

Eduardo Sánchez Martínez, La educación superior en la Argentina. Transformaciones, debates y desafíos". Ministerio de Educación, , 1999

Ana María Fanelli y Jorge Balán, "Expansión de la oferta universitaria: nuevas instituciones, nuevos programas". CEDES, 1994

Banco Mundial, "Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial". Washington D.C., 1996

### **Modalidad de dictado:**

Se trata de un curso presencial. Las actividades de enseñanza-aprendizaje comprenden: clases teóricas, exposiciones de invitados especiales y trabajos prácticos bajo la modalidad de coloquios (los alumnos se organizan en grupos que preparan exposiciones sobre lecturas bibliográficas determinadas, luego de lo cual se produce un debate general).

### **Evaluación:**

Será obligatorio rendir y aprobar dos exámenes parciales escritos, que no tendrán recuperatorio. Quienes los aprueben, culminará la materia. Quienes no aprueben uno o los dos exámenes parciales tendrán que rendir un examen final integrador.